

ACTIVIDADES ENDEUDAMIENTO MÁXIMO

1. Juan y Ana de 35 y 33 años, tienen unos ingresos de 2.000 euros entre los dos. Pagan una hipoteca al mes de 500 euros. No tienen mucho dinero ahorrado y están pensando endeudarse para hacer algunos gastos.

a) ¿Qué porcentaje representa la hipoteca en los ingresos de esta familia? % de sus ingresos.

b) ¿Es un porcentaje excesivo? ¿Cuál es el porcentaje **máximo**? % de sus ingresos.

c) ¿Cuál es el máximo que debe representar las deudas (sin tener en cuenta la hipoteca)?

% de sus ingresos, lo que supone un máximo en este caso de euros.

b) Explica si le recomendarías o no las siguientes situaciones.

- Pedir un crédito rápido a una TAE del 20%.

- Pedir un crédito personal al 3% TAE.

- Recurrir al descubierto en cuenta en el banco.

2. Elena tiene una nómina de 1.600 euros al mes, y Claudia cobra 1.000. Por otra parte, tienen las siguientes deudas: hipoteca de 520 euros. Letra mensual del coche de 428 €. Pago a crédito con tarjetas 300 €.

¿Tienen Elena y Claudia muchas deudas? Completa.

Los ingresos de esta pareja son de euros, por tanto, la hipoteca no debería ser más de euros

(30%). Aquí la pareja no tiene problema, ya que su hipoteca son euros (%). Por otro lado, el

resto de las deudas no debería ser de más del %, es decir, euros. Estas deudas son

euros para Elena y Claudia, un nivel .

Si juntamos todas las deudas, son euros. Eso supone un %. Por tanto, Elena y Claudia tienen

unas deudas excesivas, ya que siempre que nos acercamos al % en total, hay que tener cuidado con

la situación.

¿Qué deudas le aconsejarías reducir? Las de la tarjeta de crédito.

¿Por qué?